

“CHIMILAS” Y “ESPAÑOLES”: EL MANEJO POLÍTICO DE LOS ESTEREOTIPOS RACIALES EN LA SOCIEDAD NEOGRANADINA DEL SIGLO XVIII*

Marta Clemencia Herrera Ángel**

“Chimilas” and “Spaniards”: the politics of racial stereotypes in 18th century New Granadian Society.

This article discusses the politics of racial stereotypes in 18th century New Granadian society as a form of reinforcing domination, as well as a type of resistance. Based on a study of the case of the hostile confrontation between “Chimilas” and Spaniards that took place in the province of Santa Marta in the 18th

* Ponencia presentada en el XI Congreso de Historia, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, agosto 22 al 25 del 2000. Este artículo forma parte de un trabajo más extenso que se está desarrollando en la actualidad titulado “El espacio de la guerra. Dimensiones espaciales de la guerra sostenida entre los Chimila y el Estado colonial durante el siglo XVIII”, financiado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia. En su fase inicial la investigación sobre los Chimila se adelantó como parte de mi tesis doctoral en Geografía, que contó con el apoyo financiero de la Universidad de Syracuse, a través de su Departamento de Geografía, del *Dellplain Program for Latin American Studies*, el *Graduate School* y la *Joan de Sardon-Glass Award*, el de Colcultura, a través de la VIII Convocatoria de Becas Nacionales de Colcultura 1996 y el del ICETEX. A todas estas instituciones les estoy muy agradecida, al igual que al profesor David Robinson y a la antropóloga María Lucía Sotomayor por comentarios y sus sugerencias. La colaboración del Archivo General de la Nación y de la Biblioteca Luis Ángel Arango, en Bogotá, del Archivo General de Indias y de la Biblioteca de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos en Sevilla y de la biblioteca del Ibero-Amerikanischen Institut en Berlín, han sido fundamentales para el desarrollo de este trabajo.

** Profesora Asociada del Departamento de Historia de la Pontificia Universidad Javeriana.
Correo electrónico: martha.herrera@javeriana.edu.co

century, which shows the heterogeneity and ambiguity of these racial categories, the research analyzes the usefulness of the categories for the conflicting factions, providing them the homogeneity that they lacked. Indians, blacks, zambos and mulattos, whites and mestizos formed part of the punitive expeditions of one or the other factions but adjoined equally with the Chimila side as well as the Spanish side and they tried, in different ways, to maintain the image that there existed, between them, a clear distinction. The vested interests that were hidden behind these endeavors, tightly related to the confrontation for the territory and spatial order, offers a glimpse of how the stereotype, created by the colonial political system and its dominant sectors, became utilized by the dominated sectors as a form of resistance against them. The analysis of this case, which can be seen in other areas of New Granada, allows for special consideration of the political implications of systems of racial classifications that were used during the colonial period.

INTRODUCCIÓN

Un tema recurrente en la documentación sobre la provincia de Santa Marta en el siglo XVIII, es el de la confrontación entre los “indios bravos” y la “población española”¹. La guerra se

entromete de una forma u otra cuando se considera el poblamiento, la demografía y la organización económica, política y social de esta área². Un trabajo previo, que dedicó uno de sus capítulos al estudio de la dinámica de esta confrontación territorial, mostró que en el contexto de esta guerra por el territorio,

- 1 Véase, por ejemplo, José M. De-Mier (comp.), *Poblamientos en la provincia de Santa Marta. Siglo XVIII*, 3 vols., Bogotá, Colegio Máximo de las Academias de Colombia Libreros Colombianos, 1987; Germán Colmenares (comp.), *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*, 3 vols., Bogotá, Biblioteca del Banco Popular, 1989; Gustavo Bell Lemus (comp.), “Contrabando e intereses comerciales en Mompox en el siglo XVIII”, *Revista Huellas*, no 20, Barranquilla, Universidad del Norte, 1987, págs. 47-66; José Agustín Blanco Barros (comp.), *Dos colonizaciones del siglo XVII* (sic por XVIII) *en la Sierra Nevada de Santa Marta*, Bogotá, Archivo General de la Nación, 1996; Gerardo Andrade (comp.), “Expediciones de conquista y pacificación de los indios Chimilas en el siglo XVIII”, *Annuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura —A.C.H.S.C.—* no 3, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1965, págs. 155-194; José Nicolás de la Rosa, *Floresta de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Santa Marta* (1742), Barranquilla, Biblioteca Departamental del Atlántico, 1945; Antonio Julián, *La Perla de América. Provincia de Santa Marta* (ca. 1787), Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1951 y Antonio de Narváez y La Torre, “Provincia de Santa Marta y Río Hacha del Virreynato de Santafé” (1778), Alfonso Múnera (comp.), *Ensayos costeños. De la Colonia a la República: 1770-1890*, Bogotá, Colcultura, 1994, págs. 31-73.
- 2 Sobre esta guerra véanse las obras de Carlos Alberto Uribe: “Un marco teórico de referencia para el estudio de las relaciones interétnicas: análisis del caso de los Chimila”, Bogotá, Universidad de los Andes, Tesis de grado para optar la Licenciatura en Antropología, 1974; “Chimila”, Instituto Colombiano de Antropología, *Introducción a la Colombia Amerindia*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología, 1987, págs. 51-62; “La etnografía de la Sierra Nevada de Santa Marta y las tierras bajas adyacentes”, *Geografía humana de Colombia. Nordeste indígena*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1992, págs. 9-214; “La rebelión Chimila en la Provincia de Santa Marta, Nuevo Reino de Granada, durante el

el ordenamiento espacial jugó un papel fundamental. Buena parte de la confrontación armada tuvo en la mira destruir el ordenamiento espacial del enemigo y la fortaleza o debilidad de los bandos en conflicto dependió también, en gran medida, de su ordenamiento espacial³.

Este artículo se centra en uno de los problemas que se apreció durante el desarrollo de ese estudio y es el de la heterogeneidad y ambigüedad que se escondía tras dos categorías, aparentemente nítidas y diferencia-

das: "Chimila" y "Español". El análisis de las inconsistencias que se observaron en la documentación en la que aparecen estas clasificaciones, permitió apreciar el manejo ideológico que se les daba⁴. Tras la aparente homogeneidad que implícita en el uso de estas categorías raciales, se buscó encuadrar la realidad, en lo que se han llamado oposiciones binarias. Tales oposiciones, como lo ha indicado Duncan, definen la identidad del "otro" utilizando categorías simples, mediante las que se crea un estereotipo, que lo identifica y estigmatiza, dándole así un soporte

siglo XVIII", *Estudios Andinos*, año 7, no 13, Revista de Ciencias Sociales en la Región Andina, Lima, Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico, 1977, págs. 113-165 y "We, the elder brothers: Continuity and change among the Kággaba of the Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia", Ph.D. Dissertation, University of Pittsburgh, 1990, págs. 85-114. Véanse igualmente: Ernesto Restrepo Tirado, *Historia de la provincia de Santa Marta* (1929), Bogotá, Colcultura, 1975; Marianne Cardale de Schrimppff, "Techniques of Hand-Weaving and Allied Arts in Colombia (with particular reference to indigenous methods and where possible, including dyeing, fibre preparation and related subjects)", 2 vols., University of Oxford, Ph.D. Thesis, 1972, t. I, págs. 122-182; Wadsworth Clarke Douglas, "Patterns of Indian Warfare in the Province of Santa Marta", Ph.D. Thesis, History, University of Wisconsin, 1974; Orlando Fals-Borda, *Historia doble de la Costa* (1976-1986), 4 vols., 2ª ed., Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1980-1986; María Dolores González Luna, "La política de población y pacificación indígena en las poblaciones de Santa Marta y Cartagena (Nuevo Reino de Granada) 1750-1800", *Boletín Americanista*, año XX, no 28, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1978, págs. 87-118 y *Resguardos coloniales de Santa Marta y Cartagena y resistencia indígena*, Bogotá, Banco Popular, 1993; Magda Lalinde Sarmiento, "Recopilación Etno-histórica sobre los indios Chimila", Tesis de Licenciatura en Antropología, Bogotá, Universidad de los Andes, 1970 y Gilma Mora de Tovar, "Poblamiento y sociedad en el Bajo Magdalena durante la segunda mitad del siglo XVIII", en *Annuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, no 21, Bogotá, Universidad Nacional, 1993, págs. 40-63.

- 3 Herrera Ángel, Marta, *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes centrales neogranadinos. Siglo XVIII*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia y Academia Colombiana de Historia, 2002.
- 4 Se entiende aquí el concepto de ideología como lo define Bourdieu, es decir, como sirviendo "particular interests which they tend to present as universal interests, shared by the group as a whole". (Pierre Bourdieu, *Language and Symbolic Power*, págs. 167). Igualmente conviene recordar lo señalado por Duby, en el sentido de que las ideologías no constituyen:

"un reflejo de lo vivido, sino un proyecto de acción sobre él. Para que la acción tenga alguna posibilidad de ser eficaz, la disparidad entre la representación imaginaria y las "realidades" de la vida no debe ser demasiado grande". (Georges Duby, *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo* (1978), 2ª ed. en español, Barcelona, Argot. Compañía del Libro S.A., 1983, pág. 29).

ideológico a las agresiones practicadas contra él⁵. Paralelamente, al darle al bando de lo "Español" una unidad inexistente, se neutralizaba el lenguaje, estrategia que, según Bourdieu, resulta útil para establecer un consenso entre grupos o personas cuyos intereses difieren radicalmente⁶.

Pero además de lo señalado en el párrafo anterior, se pudo apreciar que en el fortalecimiento de este estereotipo participaron también los pobladores alinderados en el bando "Chimila". Éstos, por distintos medios trataron de mantener estereotipos que reforzaban la idea de homogeneidad y clara diferenciación entre los contendientes. El juego de intereses que se escondía tras estos esfuerzos, estrechamente relacionado con la confrontación por el territorio y su ordenamiento espacial, permite vislumbrar cómo un estereotipo fomentado por el sistema político colonial y sus sectores dominantes, terminó siendo utilizado por los sectores dominados como un mecanismo de resistencia contra ellos⁷.

EL TERRITORIO "CHIMILA"

Al comenzar el siglo XVIII prácticamente no había asentamientos controlados por

el Estado colonial en la parte central de la provincia de Santa Marta (véase mapa 1). En esa área se concentraban buena parte de los territorios considerados más fértiles y la inexistencia de asentamientos controlados por la corona reflejaba su autonomía respecto al imperio. Esos eran los denominados "territorios de Chimilas"⁸. Estaban habitados por pobladores que se mantenían políticamente independientes del imperio:⁹ no se consideraban vasallos del rey, no se sometían a sus normas, no le pagaban tributos, no compartían su religión y no se vinculaban con los mercados bajo su control. Es decir, que no sólo mantenían su autonomía política y religiosa, sino que sus intercambios económicos con la sociedad colonial eran casi que inexistentes¹⁰.

En contraposición con esta situación, las obras de algunos autores del siglo XVIII que escribieron sobre la provincia de Santa Marta, como Julián, de la Rosa y Narváez, dejan translucir el recuerdo de un período remoto, cuasi mítico, en el que la provincia contaba con una población relativamente abundante, tenía numerosas y extensas haciendas, vivían en ella personajes que contaban con grandes fortunas y, en conjunto, ocupaba un papel importante dentro de la economía neogranadina¹¹. El ocaso de todo

5 Duncan, James, "Sites of representation. Place, time and the discourse of the Other", James Duncan y David Ley, *Place/Culture/Representation* (1993), reimpresión, Londres y Nueva York, Routledge, 1994, págs. 39-56, pág. 44.

6 Bourdieu, Pierre, *Language and Symbolic Power*, pág. 40.

7 Herrera Ángel, Marta, *Ordenar para controlar*, cap. VI.

8 Antonio Julián, *La Perla*, pág. 189.

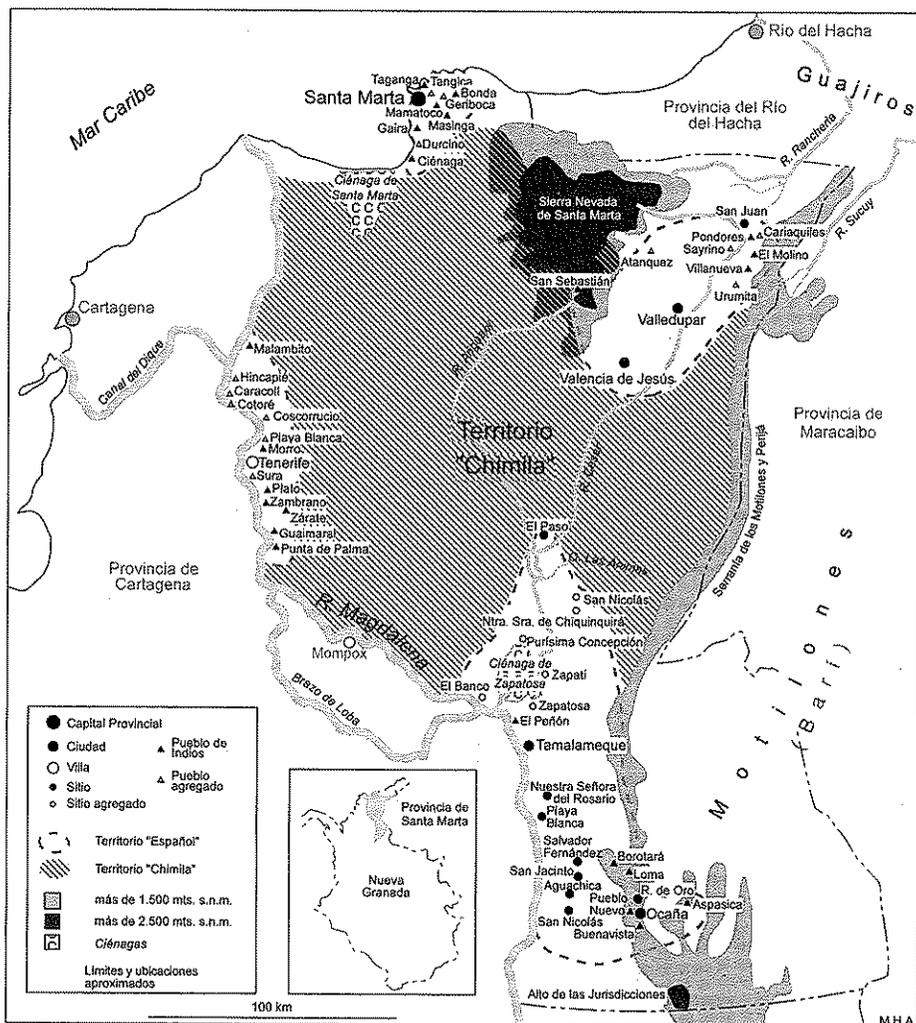
9 de la Rosa, José Nicolás, *Floresta*, pág. 206; José M. De-Mier, *Poblamientos*, t. I, págs. 64, 189 y 360, AGN (Bogotá), *Historia eclesiástica*, 15, ff. 276r. y v.; Ernesto Restrepo Tirado, *Historia*, págs. 382, 401 y 412 y AGI (Sevilla), *Santa Fe*, 289 y 385.

10 de Narváez y Latorre, Antonio, "Ynforme", pág. 47.

11 Antonio Julián, *La Perla*, págs. 25-34 y 66-94; José Nicolás de la Rosa, *Floresta*, págs. 170-3, 185, 193, 207-9; 236-244 y 251 y Antonio de Narváez y la Torre, "Provincia", págs. 31-8 y AGN (Bogotá), *Caciques e*

Mapa No. 1

Provincia de Santa Marta 1700
Asentamientos Controlados por el Estado Colonial
y Territorios "Chimila"



Fuentes: lo relativo a los asentamientos controlados por el Estado colonial se elaboró con base en la información que suministra José Nicolás de la Rosa, *Floresta*, pp. 178-223, excluyendo aquellos que no existían al comenzar el siglo XVIII; la delimitación del territorio "Chimila" hizo con base en la información que se suministra en A.G.N. (Bogotá), *Conventos*, 6, ff. 668v. a 669v. y 995r. a 996v. y 9, ff. 16r. a 21v.; A.G.I. (Sevilla), *Santa Fe*, 518, 519 y 504 y José M. De-Mier, *Poblamientos*, T. I, pp. 61-65 y T. II, p. 47.

Nota: No se cuenta con un listado de las poblaciones existentes en la vecina provincia de Cartagena correspondiente a estos años.

ese esplendor se atribuía, en buena parte, a los ataques de los "Caribes"¹². Con este apelativo se denominaba indistintamente a Chimilas, Pintados, Orejones, Alcohólicos, Guajiros, Cocinas, Tupes, Aurohuacos (sic), Acanayutos, Pampanillas y Motilonos, "por el horroroso y abominable vicio de comer carne humana"¹³, aunque el grupo al que más frecuentemente se le atribuían los ataques era al de los Chimila.

Sin embargo, la antropofagia no parece haber sido una práctica sobresaliente dentro de las actividades guerreras desarrolladas por los "indios bravos" de la provincia¹⁴. En el siglo XVIII más que antropofagia lo que parece registrarse en los ataques "Chimila" son actos rituales con los cuerpos de los muertos, que arrojaban la sospecha de que se practicaba la antropofagia y cuyo objetivo fue enviarle un mensaje al ene-

indios, 46, ff. 458r. y v. Es de anotar, sin embargo, que Narváez no muestra una visión tan optimista del pasado como los otros dos autores.

- 12 Antonio Julián, *La Perla*, págs. 27, 81 y 109; José Nicolás de la Rosa, *Floresta*, págs. 173, 185, 206, 207-9 y 238-240 y Antonio de Narváez y la Torre, "Provincia", págs. 48-9 y AGN (Bogotá), *Caciques e Indios*, 46, ff. 458r. y v. Otros factores que se mencionaron como causa del decaimiento y despoblamiento de la provincia fueron los ataques de los piratas y los conflictos entre los preladados eclesiásticos y los gobernadores (José M. De-Mier, *Poblamientos*, t. I, pág. 63 y Antonio Julián, *La Perla*, pág. 238). En un período temprano también se mencionan los conflictos entre gobernadores, como en el caso de Bastidas, Palomino y García de Lerma, en el siglo XVI, y de sucesivos gobernadores que fueron negligentes frente a la defensa de Santa Marta, permitiendo que fuera repetidamente saqueada por los indios y por los piratas (James Ralph Krogzemis, "A Historical Geography of the Santa Marta Area, Colombia", Geography Ph.D. Dissertation, Berkeley, University of California, 1968, pág. 22). El decaimiento de la ciudad fue temprano, si se considera que ya en las primeras décadas del siglo XVII, Vázquez de Espinosa indicó que la ciudad "ha ido a menos", por las vejaciones de los gobernadores (Antonio Vázquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales* (ca. 1628-29), Charles Upson Clark (comp.), Washington, The Smithsonian Institution, 1948, pág. 295).
- 13 De la Rosa José Nicolás, *Floresta*, págs. 206, 210 y 258.
- 14 Sobre este punto resulta significativo el que prácticamente no se hagan referencias a ella en los informes que se prepararon en Valle de Upar, Tamalameque y Tenerife, en 1578, 1579 y 1580 respectivamente y que en varios de sus apartes describen las pautas culturales de los indígenas del área, en particular de los Malebúes, Chimilas, Xente Blanca y Caribes (Hermes Tovar (comp.), *Relaciones y visitas a los Andes. S. XVI*, 4 vols., Bogotá, Colcultura, Instituto de Cultura Hispánica, 1993-1996, t. II, págs. 231-355 y Víctor Manuel Patiño (comp.), "Relaciones geográficas de la Nueva Granada (siglos XVI a XIX)", en *Cespedesia* no 45-6, suplemento no 4, Cali, enero-junio 1983, págs. 147-213). Una de las pocas referencias sobre el tema en los documentos citados, señala que a un grupo indígena ubicado en los términos de la villa de Tenerife se le denominó Caribe, aunque no comía carne humana, porque sus integrantes hablaban apresuradamente e imitaban la lengua de los Caribes de Dominica (Hermes Tovar (comp.), *Relaciones y Visitas*, t. II, pág. 312). Sólo en el caso de los Tupes, que según la Relación del Valle de Upar de 1578 estaban "lexos de aquí", se indicó que se comían a los "yndios convecinos y de paz que sirven a los españoles" (*ibid.*, pág. 271).

migo, infundiéndole miedo y, eventualmente, vengarse de la víctima en los casos en que existía conocimiento y animadversión previas¹⁵. Se podría entonces parafrasear a de la Rosa indicando que el apelativo de "Caribes" se les daba "por el horroroso y abominable vicio de atacar pobladores sometidos a la corona española" y no someterse a la "pax hispana". Las implicaciones en el uso del término, sin embargo, iban más allá de la simple adjetivación y distaban de ser inge-

nuas. Se trataba de darle soporte ideológico y fundamento legal a su captura y venta como esclavos. Fue ésta una práctica ampliamente utilizada en el Caribe durante el siglo XVI, que se continuaba aplicando, aunque más veladamente, en el siglo XVIII¹⁶. El calificativo de Caribes justificó así las entradas para esclavizar a los indios Chimila durante las primeras décadas del siglo XVIII y luego, las que se hicieron para exterminarlos y apoderarse de sus tierras¹⁷.

15 Véanse descripciones de estos actos en AGN (Bogotá), *Juicios criminales*, 184, ff. 32r. a 78r. y *Visitas Bolívar*, 6, ff. 678r. a 694v. Sobre ataques contra personas a las que se les tenía animadversión, está el caso del fraile Todolella (AGN (Bogotá), *Conventos*, 15, f. 509 y sigs.). En 1724 se hizo referencia a la muerte que dieron los indios a un mulato "que era peor que ellos" y que les había hecho mil males y daños (AGI (Sevilla), *Santa Fe*, 519). En 1755 los libres, indios y chimilas planearon una emboscada contra el cura del pueblo de Mamatoco, para vengarse de él (José M. De-Mier (comp.), *Poblamientos*, t. II, pág. 227). Conviene anotar, sin embargo, que la antropofagia no estaba del todo ausente de las tradiciones culturales de este grupo, aunque no parecería tener una connotación positiva. Por ejemplo, en los mitos y cuentos Chimilas recopilados por Reichel-Dolmatoff en 1944, aparece una narración relativa a este tema, según la cual dos indios se comieron a otro, debido a que le habían dado muerte durante una riña y no querían que el cacique se enterara y los castigara, ardid que resultó exitoso (Gerardo Reichel-Dolmatoff, "Mitos y cuentos de los indios Chimila", *Boletín de Arqueología*, vol. 1, no 1, Bogotá, Servicio Arqueológico Nacional, 1945, págs. 4-30, pág. 13). Sin embargo, también se dan casos de tergiversación de la información que dan continuidad a la idea del canibalismo indígena (por ejemplo, el fraile Antonio de Alcacer afirma que en siglo XVIII el padre Antonio de Todolella fue atacado por Chimilas, quienes "lo descuartizaron y se lo comieron". (*Las misiones capuchinas en el Nuevo Reino de Granada, hoy Colombia (1648-1820)*, Bogotá, Ediciones Seminario Seráfico Misionario Capuchino, 1959, págs. 181-182). Sin embargo, el documento que cita como fuente no dice eso (AGN (Bogotá), *Conventos*, 15, f. 509 y sigs.), sino que el fraile fue atacado por indios Tupe, los que lo "martirizaron", lo degollaron y descuartizaron AGN (Bogotá), *Conventos*, 15, ff. 587r. y 548r. El documento citado por Alcacer (ff. 587r. a 592v) aparece transcrito en José M. De-Mier (comp.), *Poblamientos*, I, págs. 61-66. Es de anotar, en todo caso, que las notas de pie de página relativas a este punto en la obra de Alcacer presentan algún error, ya que se repiten las numeradas como 16 y 17, págs. 181-182).

16 En 1520, por ejemplo, en la información adelantada por el juez de residencia de La Española, se precisaba qué indígenas de las islas, costas y tierra firme eran *Caribes* y, por tanto, podían y debían ser tomados por esclavos para el servicio de los españoles y cuáles eran *Gnatiaos*, nombre que se daba a los indígenas amigos, o de paz, a los que no se debía esclavizar (A.A.V.V. (comps.), *Colección de Documentos Inéditos Relativos al Descubrimiento, Conquista y Colonización de las Posesiones Españolas en América y Oceanía sacados de los Archivos del Reino y muy especialmente del de Indias*, 41 vols., Madrid, Imprenta de Manuel B. Quirós, 1864-1884, t. I, págs. 379 y 278, nota no 1). La esclavitud de los Caribes estaba amparada por las Leyes de Indias (*Recopilación*, libro VI, título II, ley XIII) y mantenía su vigencia en 1755, cuando se hizo referencia a la norma, indicando que la esclavitud "en ningún caso, lugar ni tiempo pueden sufrirla los (Indios) de la América, no siendo Caribes..." (Richard Konetzke (comp.), *Colección de Documentos para la Historia de la Formación Social de Hispanoamérica 1493-1810*, 3 vols., Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1958, vol. III, t. I, pág. 277).

17 Debe anotarse, sin embargo, que si bien la captura y el sometimiento de Caribes a la esclavitud era legal, al menos hasta mediados del siglo XVIII, la forma como se adelantaba esta práctica en la provincia de

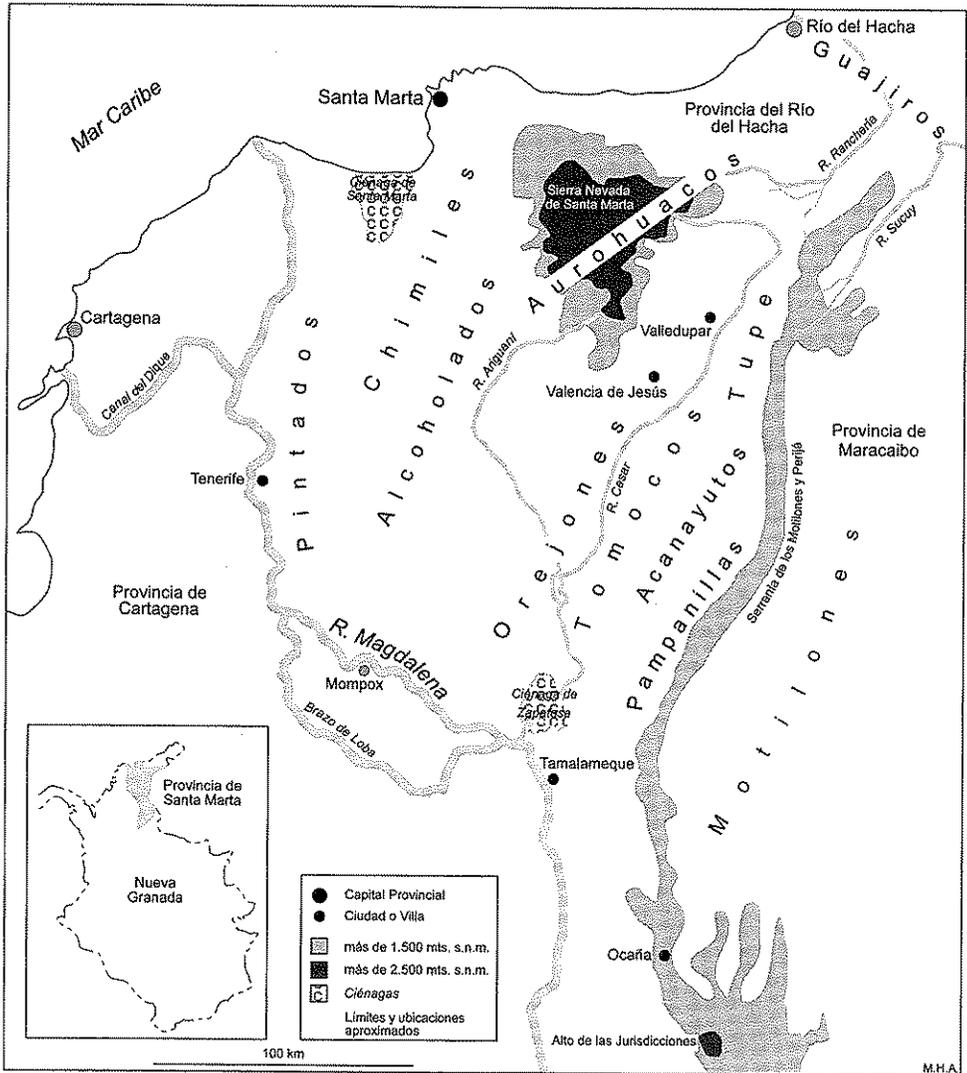
Pero las categorías que se utilizaban para nominar a los indios, para encasillar dentro de parámetros rígidos la relación con el otro, mostraban también otras dimensiones. Si bien en el siglo XVIII los Chimila fueron considerados como el grupo más peligroso, como el enemigo más temible y odiado, se mencionaron varios grupos clasificados bajo otras denominaciones. La información que proporciona la obra de de la Rosa, escrita hacia 1741, permite apreciar este fenómeno y ubicar aproximadamente en un mapa las "naciones" que ocupaban el territorio "Chimila" (véase mapa 2). Los señalamientos de de la Rosa se ven confirmados en la do-

cumentación que hace referencia a los *Acanayutos*, *Chimilas*, *Pintados*, *Tomocos*¹⁸, *Arhuacos*, *Pampanillas*, *Tupes* y *Coyaimas*¹⁹. En 1741, por ejemplo, los *Pampanillas* del Tucuy se levantaron, dieron muerte al fraile que se les había asignado y se unieron con *Motilonos* y *Curumantes* para realizar ataques en el camino entre Valledupar y Tamalameque²⁰. Sin embargo, a medida que avanzaba el siglo XVIII estas múltiples denominaciones tendieron a desaparecer y los Chimila pasaron de ocupar el papel de "enemigo principal" al de "enemigo único". Aunque alguna que otra vez se hacía referencia a distintos grupos, en particular en informes

Santa Marta no lo era, ya que se daba muerte a los adultos y se capturaba a los menores, lo que expresamente estaba prohibido por la ley (AGN (Bogotá), *Historia eclesiástica*, 15, ff. 255r. y 260v. y *Recopilación*, libro VI, título II, ley XIII).

- 18 AGN (Bogotá), *Historia eclesiástica*, 15, ff. 247r., 272v. y 274v.; *Visitas Magdalena*, 2, ff. 925r. a 926v.; *Conventos*, 6, ff. 666r. a 669v.; *Conventos*, 9, ff. 16r. a 21v. y *Caciques e indios*, 46, ff. 220r. a 223r.
- 19 José M. De-Mier (comp.), *Poblamientos*, t. I, págs. 61-2 y María del Carmen Mena García, *Santa Marta durante la Guerra de Sucesión Española*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1982.
- 20 José M. De-Mier (comp.), *Poblamientos*, t. I, págs. 63-65. Según estudios etnográficos contemporáneos varios de estos grupos, como por ejemplo los *Acanayutos*, *Pampanillas*, *Tupes* y *Coyaimas*, eran subgrupos de los *Yuko-Yukpa*, mientras que los *Motilonos* son los actualmente denominados *Barí*, que en su idioma significa gente ((Kenneth Ruddle, *The Yukpa*, págs. 19-22; Orlando Jaramillo Gómez, "Yuko-Yukpa", "Barí", "Los Yuko-Yukpa" y "Los Barí" y Marianne Cardale de Schrimpf, "Techniques", págs. 327-52 y 432-46). Sobre los Chimila véanse, además de los trabajos ya citados, Gerardo Reichel-Dolmatoff, "Mitos y cuentos"; "Etnografía Chimila", *Boletín de Arqueología* vol. 2, no 2, Bogotá, Servicio Arqueológico Nacional, 1946, págs. 95-155; "La lengua Chimila", *Journal de la Société des Américanistes*, Nueva Serie, t. 36, París, 1947, págs. 15-50 y *Datos histórico-culturales sobre las tribus de la antigua gobernación de Santa Marta*, Bogotá, Banco de la República, 1951; Gustav Bolinder, "Los últimos indígenas Chimilas" (ca. 1920), *Boletín Museo del Oro*, no 18, Bogotá, Banco de la República, 1987, págs. 10-27; Mauricio Tovar y Raúl Urdaneta, "La encomienda en la provincia Chimila: el caso de la boga de Cozcorrucio (año 1611)", Bogotá, mecanografiado, 1983; María Trillos Amaya, *Lenguas aborígenes de Colombia. Descripciónes 10. Categorías gramaticales de Ette Taara —Lengua de los Chimila—*, Bogotá, Centro de Ediciones CCELA-Uniandes, 1996 y "ETTE TAARA: del ocultamiento a la revitalización lingüística —los chimila del Ariguaní—", Marta Pabón Triana (coord.), *Lenguas aborígenes de Colombia. Memorias 3*, Bogotá, Universidad de los Andes, 1995, págs. 75-89 y Magda Lalinde Sarmiento, "Recopilación Etno-Histórica".

Mapa No. 2
 Provincia de Santa Marta ca. 1725
 Grupos Indígenas



de carácter general²¹, en el grueso de la documentación relativa al área de estudio se habla fundamentalmente de los Chimila²². Lo que se ha señalado sugiere entonces que en el siglo XVIII coexistían en el territorio "Chimila" varios grupos étnicos, que fueron clasificados indistintamente como "Chimilas", para facilitar la identificación y polarización del enemigo. Los "Chimila" de que habla la documentación, no serían un grupo relativamente homogéneo, sino variados grupos étnicos —posiblemente emparentados—²³, que establecieron relaciones de alianza o de conflicto al interior del territorio "Chimila".

La unificación de diversos grupos étnicos bajo la categoría de "Chimilas" reproducía, en cierta medida, la tendencia que se dio durante el período colonial, de simplificar al máximo la diversidad indígena. Antonio Julián, señalaba que:

"En todos estos pueblos son pocos los indios, y se llaman con el nombre del pueblo que habitan. Sólo creo que los de Gaira y los de Bonda conservan el nombre de su antigua nación; pero como todos estos son indios pacíficos, y redu-

*cidos ya a la religión, y están con sus respectivos párrocos, sujetos a Dios y a su monarca católico, se distinguen más por el carácter de cristianos, que por los resabios de su antigua bárbara nación"*²⁴.

Esta observación resalta el papel que jugó la concentración de los indígenas sometidos en pueblos, y que se expresó en el cambio cualitativo implícito en la sustitución del nombre tribal con el que se los conocía, por el del pueblo al que quedaban reducidos.

¿LOS "INDIOS MANSOS" ERAN "BRAVOS"?

En la región Caribe, sin embargo, se dieron casos que reflejan la precariedad del control que se ejercía sobre los pueblos de indios. En el caso de los Pintados, por ejemplo, en 1719 un grupo de ellos se encontraba reunido en el pueblo de indios de San Pablo de los Pintados, en jurisdicción de Tenerife; posteriormente, hacia 1740 al pueblo se le denominaba San Pablo de Zárata, aunque se precisaba que era de indios Pintados, al igual que Plato²⁵. Esta conservación del nombre de su "nación" a pesar de en-

21 Véase, por ejemplo, el informe del virrey Caballero y Góngora de 1789 (en Germán Colmenares (comp.), *Relaciones e informes*, t. I, pág. 394).

22 Véase, por ejemplo, José M. De-Mier (comp.), *Poblamientos*. Este apelativo se lo pusieron los españoles en el siglo XVI, porque allí había un indio principal que se llamaba Chymila (Hermes Tovar Pinzón (comp.), *Relaciones y visitas*, t. II, pág. 312). En la mitología de ese grupo, recopilada a mediados del siglo XX, la narración relativa a la creación precisa que en ese momento no se llamaban Chimila, sino *Paretare* (Gerardo Reichel-Dolmatoff, "Mitos y cuentos", pág. 5). Actualmente los Chimila se denominan a sí mismos como *ette ennaka* (*ette*: gente y *ennaka*: propio) y a los que no son Chimila los denominan *ette kongratte* (*kongratte*: otro); *ette taara* (*taara*: lengua) denominan a su lengua y a la española *taara kongrate* (Marta Trillos Amaya, "Ette Taara", pág. 77).

23 Sobre este punto conviene anotar que los Chimila, al igual que los Ika, los Kogui, los Wiwa (Sanka) y los Kankuamo de la Sierra Nevada de Santa Marta, pertenecen todos a la familia lingüística Chibcha (Carlos Alberto Uribe, "La Sierra Nevada", págs. 22-3).

24 Antonio Julián, *La Perla*, pág. 174; subrayados nuestros.

25 José M. De-Mier (comp.), *Poblamientos*, t. I, págs. 9-12 y págs. 66-68; AGN. (Bogotá), *Visitas Bolívar*, 6, f. 679r. y José Nicolás de la Rosa, *Floresta*, pág. 187-188.

contrarse reducidos a pueblos, se explica, en buena medida, por el carácter ambivalente de su sometimiento. En 1693 varios indios Pintados, “en quien se puede tener gran confianza”, participaban en un ataque contra los palenques de esclavos huidos, ubicados en las Sierras de María, en la vecina provincia de Cartagena²⁶. En 1709 el obispo de Santa Marta indicaba que a raíz de los abusos contra los indios, éstos se habían “alborotado”, “haziendo gran novedad que los Pintados sean matadores”²⁷.

En 1719 el cacique de San Pablo, don Martín Amuscotegui, confirmaba las palabras del obispo. Según el cacique ellos habían salido del monte sin apremio ni fuerza, eran fieles y leales vasallos y defendían a la villa de Tenerife de las hostilidades de los “indios bárbaros de la nación chimilas”, contra quienes realizaban frecuentes correrías por el monte. A pesar de esto, y de que ha-

bía provisiones de amparo para que no los llevaran a Santa Marta, ese año se había ordenado la remisión de 30 indios y denunciaba los abusos que contra ellos se cometían²⁸. La estrategia de los Pintados frente a los atropellos de las autoridades parece haber sido la de colocarse en el borde, es decir, mantenerse vinculados a sus pueblos, pero participar en ataques contra los “españoles”, con lo que su conservación del nombre de Pintados, expresaba, al decir de Julián, los “resabios de su antigua bárbara nación”.

El caso de los Pintados se relaciona con el sistema de clasificaciones que se refleja en la documentación. En un nivel más general que el de la identificación de las “naciones” indígenas, se observa que en la provincia de Santa Marta, a todo lo largo del siglo XVIII, se resaltaba la dicotomía expresada en las oposiciones que se presentan en el cuadro 1:

Cuadro 1
Provincia de Santa Marta clasificación de los indígenas
según su nivel de sometimiento al Estado colonial Siglo XVIII

No sometidos	Sometidos
“indios bravos”	“indios reducidos”
“indios bravos”	“indios caseros”
“indios bravos”	“indios mansos”
“indios infieles”	“indios sujetos”
“indios no sujetos”	“indios reducidos”
“indios gentiles”	“indios reducidos”
“indios bárbaros Chimilas”	“indios reducidos”
“indios Pintados”	“indios reducidos y domésticos”.

Fuentes: AGN (Bogotá), *Historia eclesiástica*, 15, ff. 267r. y 272c.; *Juicios criminales*, 184, f. 58r., 67c., 70c., 72c. y *Visitas Bolívar*, 6, f. 686v., 695v. y 698r. y v. y 700c.

26 Arrázola, Roberto, *Palenque primer pueblo libre de América*, Cartagena, Ediciones Hernández, 1970, pág. 124.

27 AGN (Bogotá), *Historia eclesiástica*, 15, f. 272c.

28 José M. De-Mier (comp.), *Poblamientos*, t. I, págs. 9-12. Lo relativo a la salida y reducción voluntaria de los Pintados a pueblos fue narrado también por José Nicolás de la Rosa, *Florista*, págs. 188-190.

Se aprecia en el cuadro que al indio “reducido”, sujeto a pueblos bajo el control de las autoridades españolas y que, por tanto, era manso y casero (además de tributario) se oponía el indio bravo, bárbaro, gentil, no sujeto y que conservaba su identificación con su “antigua bárbara nación”²⁹. Esta dicotomía se mantenía a pesar de que se reconocía, denunciaba y se contaba con evidencias claras de que los “indios mansos”, reducidos a pueblos, participaban en las emboscadas de los Chimila y, en algunos casos, se afirmaba, eran los únicos atacantes y se disfrazaban de Chimilas para encubrir su identidad. Es más, a esta comprobación se unía la de la participación de zambos, cholos, mestizos y mulatos —es decir, personas no clasificadas como indios— en estas correrías³⁰.

Lo anterior indicaría que el sistema de clasificación que se utilizaba servía más para encubrir ciertos hechos —en función a in-

tereses específicos—, que para hacer claridad sobre ellos. Se trataba de encuadrar la experiencia cotidiana dentro de estereotipos frente a los cuales ya se habían definido las acciones a seguir. Si se mira con detenimiento, lo que se calificaba como “ataque Chimila” o de “indios bravos” resultaba ser un fenómeno diferente al que se expresaba con esas palabras. Podría pensarse que las contradicciones que ofrecía el sistema de clasificación obedecían a la dificultad de conciliar “categorías puras”, tales como “indio”, “Chimila”, “blanco”, con las mixturas que caracterizaban la sociedad. Tales contradicciones tendrían como resultado el que, con frecuencia, los conceptos que se utilizaban en realidad no indicaban nada³¹. El lenguaje resultaría engañoso, al tratar de darle algún nombre a lo diverso, a lo que no cabía dentro de los estrechos límites de una palabra, de una categoría, de un concepto³².

29 En el siglo XIX, para el caso de los Yuko-Yukpa y los Motilones (Bari), se mantuvo la oposición “indio manso-indio bravo”, pero ya no en función a su asentamiento en poblados controlados por el Estado, sino del grado de hostilidad que manifestaban, según se deriva de lo señalado por Kenneth Ruddle, *The Yukpa*, pág. 21.

30 Véase, por ejemplo, José M. De-Mier (comp.), *Poblamientos*, t. I, págs. 86 y 151 y t. II, págs. 174; AGN (Bogotá), *Visitas Bolívar*, 6, f. 686r.; AGN (Bogotá), *Juicios criminales*, 184, ff. 31r. a 177v., en especial ff. 32v. y 33r. y 79r.; AGN (Bogotá), *Juicios criminales*, 201, ff. 6v. y 11v.; *Caciques e indios*, 9, ff. 552r. a 553v., 592r. y v., 660r., 685v. a 687v.; *Poblaciones varias*, 10, ff. 161r. a 164r. y Germán Colmenares (comp.), *Relaciones e informes*, t. I, pág. 185.

31 Sobre este punto Jorge Klor de Alva (“El mestizaje, de la Nueva España a Aztlán. Sobre el control y la clasificación de las identidades colectivas”, Ilona Katzew, *New World Orders: Casta Painting in Colonial Latin America*, New York, American Society Art Gallery, 1996, págs. 132-139”, págs. 134-5) anota que en el siglo XVIII, como resultado del interés de funcionarios, intelectuales y artistas por el ordenamiento social y conceptual, en el contexto de las reformas borbónicas, se hizo un esfuerzo por racionalizar la terminología racial y convertirla en una nomenclatura lógica. Tal actividad, realizada en función de las aspiraciones de unos pocos y en un contexto de intereses contrapuestos, “hizo fracasar todos estos esfuerzos o los volvió manifestamente falsos”.

32 Sobre este punto Ilona Katzew (“La pintura de castas. Identidad y estratificación social en la Nueva España”, Ilona Katzew, *New World Orders: Casta Painting in Colonial Latin America*, New York, American Society Art Gallery, 1996, págs. 108-118, pág. 10), observa que las numerosas categorías que se utilizaron para denominar a las castas (o sea a la población mixta, desde el punto de vista racial), reflejaban la imposibilidad de crear un sistema de clasificación y representación fijo.

Sin embargo, tal apreciación entra a ser cuestionada, o más bien matizada, al advertir que la existencia de ataques clasificados como "Chimila" o de indios "bravos", se utilizó para justificar las continuas "entradas matadoras", como las calificó el obispo de Santa Marta, a territorio "Chimila"³³. Otro tanto sucede al considerar que los indios "mansos" y las personas de otras "esferas", es decir, cholos, mulatos, mestizos y zambos, que atacaban transeúntes y haciendas, se esforzaban por hacer aparecer estos ataques como si fueran realizados por los indios Chimilas³⁴.

LA HETEROGENEIDAD EN EL BANDO "ESPAÑOL"

Se aprecia entonces que la unidad y la cohesión de intereses tampoco caracterizaban al bando de los "españoles". Desde principios del siglo XVIII la composición socio-racial de la población provincial sujeta al Estado colonial era muy variada. Mulatos, mestizos, zambos y negros, denominados genéricamente como "libres de todos los colores", en su mayoría pobres³⁵, constituían

un sector importante de la población. Junto con los indios reducidos y los esclavos eran los súbditos de la corona más numerosos de la provincia. Es decir que, en términos generales, la mayoría de la población provincial sujeta al control estatal difícilmente podía ser clasificada como "española". Adicionalmente, en la guerra contra los "Chimila" la participación de grupos indígenas, enemigos de los "Chimila", tuvo una importancia fundamental. Este fue el caso de los Ciénagas, los Tocaimos, los Tocuyes y los Malambitos³⁶. También se aprecia que otros grupos indígenas, como los Pintados o los Malambos, en algunas oportunidades actuaron como enemigos de los Chimila y en otras como sus aliados³⁷.

Pero además de los factores mencionados anteriormente, dada la variedad socio-racial de la provincia, es probable que algunos grupos, como los zambos y los mestizos, es decir unión de indígena con negro o con blanco, pudieran relacionarse más fácilmente con los Chimila. Sobre el particular resulta llamativo que estos sectores fueran acusados de participar en los asaltos indíge-

33 AGN (Bogotá), *Historia eclesiástica*, 15, f. 261r.

34 Véase, por ejemplo, AGN (Bogotá), *Juicios criminales*, 184, ff. 32r. a 63v.; *Juicios criminales*, 201, ff. 1r. a 58r. y *Visitas Bolívar*, 6, ff. 678r. a 703r.

35 AGN (Bogotá), *Historia eclesiástica*, 15, f. 271.

36 AGN (Bogotá), *Conventos*, 15, ff. 494r. a 495r.; *Caciques e indios*, 9, ff. 706r. y v. y 712x.; *Caciques e indios*, 12, f. 60r. y AGI (Sevilla), *Santa Fe*, 523.

37 Como ya se señaló en 1719 el cacique del Pueblo de San Pablo de los Pintados se refería a las correrías que hacían contra los Chimila; sin embargo, ya para entonces se empezaba a inculpar a los Pintados de ser "matadores". Posteriormente y cada vez con mayor insistencia, fueron acusados de aliarse con los Chimila. Sobre los Malambitos como adversarios de los Chimila véase José M. De-Mier (comp.), *Poblamientos*, t. I, pág. 191. En 1769 Joseph Alexandro Salado, indio del pueblo de Tablada, en jurisdicción de la ciudad de Simití, acusado de participar con los indios del pueblo de Tablada y con los Chimila en un ataque, afirmaba que había oído decir que, en otros tiempos, los indios "bravos" mataban a los de Talaigua (AGN (Bogotá), *Juicios criminales*, 201, f. 29v.).

nas, lo que lleva a preguntarse hasta qué punto algunos zambos y mestizos se identificaban más con los indígenas que con los "españoles"³⁸. La documentación es parca en detalles, pero sugiere la posibilidad de que el sistema de clasificación de estos pobladores presentara diferencias significativas respecto al que manejaban las autoridades coloniales³⁹. Es decir, que mientras que dentro de la clasificación oficial un zambo no fuera indígena, en términos de los sectores indígenas sí lo fuera. Roque Sabino Gómez, por ejemplo, era cholo porque su padre era indio y su madre zamba. Él no era considerado indígena por las autoridades, ni vivía en alguno de los pueblos de indios de los alrededores, pero acompañaba a su padre en los ataques que éste realizaba junto con algunos indios del pueblo de Menchiquejo y con los Chimila⁴⁰.

La diversidad de intereses entre la población sometida al control colonial también se aprecia en la documentación. Para muchos pobladores pobres de la provincia era claro que las gestiones de las autoridades tendientes a apropiarse del territorio "Chimila" atentaban contra sus intereses. En 1766 uno de los implicados en los ataques flecheros afirmó que su objetivo era evitar que se transitara por aquellos caminos y señaló que aunque Joseph Fernando de Mier y Guerra se esforzara por conquistar a los Chimila no lo lograría, porque los que realizaban los ataques eran los indios de los pueblos ubicados en las cercanías de las riberas del río Magdalena⁴¹. A su vez el procurador de la causa observó que los indios mansos acompañaban de los bravos a hacer sus ataques "p[or] conservar la amistad p[ar]a poder lograr sin riesgos la pesca y cortes de

38 En 1747 se apresó a Juan Molina, alias Sardina, mestizo, por actos sospechosos de flechero, en las cercanías de El Banco, en las riberas del río Magdalena, en la banda de Santa Marta. En 1727 Molina había sido desterrado del área, por encontrárselo vinculado con este tipo de muertes (AGN (Bogotá), *Visitas Bolívar*, 6, f. 701r).

39 En el caso de Nueva España Jorge Klor de Alva ("El mestizaje", pág. 135), señala la existencia de diferencias entre la estratificación social establecida por la ley y la que imponía la realidad social. Adicionalmente, respecto a este problema, conviene tener en cuenta las vinculaciones que se habían establecido entre los indígenas Chimila y los pueblos de indios de las riberas del río Magdalena. En 1598, por ejemplo, el visitador Martín Camacho contabilizó en las doctrinas de los alrededores de Tenerife 298 indígenas Chimilas, hombres, vinculados a la boga, que representaban el 45% de los indígenas hombres censados en esas doctrinas (María del Carmen Borrego Plá, "Visita de Martín Camacho a los Indios Bogas de la Gobernación de Santa Marta", *Annuario de Estudios Americanos*, t. XXXVIII, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1981, págs. 271-303, cuadro 1, "Repartimientos de doctrinas de Tenerife efectuados por Martín Camacho en 1598", pág. 299). Esta alta proporción de Chimilas en las doctrinas de los alrededores de Tenerife, se vinculaba con las "entradas" que se hacían en la provincia de Santa Marta en busca de indígenas que luego eran vendidos como esclavos (ibid. pág. 285). Mauricio Tovar y Raúl Urdaneta ("La encomienda", pág. 7) sostienen que los indígenas del pueblo y encomienda de Cozcorrucio, a orillas del río Magdalena, eran Chimila.

40 AGN (Bogotá), *Juicios criminales*, 184, f. 39v.

41 Ibid., ff. 66v. y 32v. a 33r.

madera, y palma q[u]e ay en aquella Provincia⁴². Jacinto de Herrera, un mulato oriundo de las sabanas de Tolú, quien fue interrogado por los jueces de Mompox, por sospecharse su vinculación con los indios bravos, fue aún más explícito. Afirmó que posiblemente los ataques se realizaban para impedir

*"el que se tranciten aquellos Caminos, Ríos y Caños, para que no se saquen maderas, ni hagan labranzas en aquellos montes, ni menos se pesque en aquellas Sienagas, con lo que se quitaran las poblaciones que ay en aquella Provincia, para que ninguno habite en ella, a lo que se persuade el confesante, por que sabe que á quantos topan los Yndios en // aquellos citados parajes á tantos les dan muerte, a excepcion de algunos que se les escapan, ó heridos, porque no pueden cogerlos, o acabarlos..."*⁴³

Este punto es importante, porque proporciona elementos para entender el que pobladores mulatos y mestizos se unieran a los ataques Chimila. En efecto, si se considera que muchos de ellos, al igual que algunos indígenas de los pueblos, podían tener acceso a los recursos del territorio "Chimila", ya que eran conocidos por ellos, se entiende que buscaran mantener el orden de cosas existente. Mientras esos territorios fueran Chimila, ellos podían beneficiarse de sus recursos de caza, pesca y maderas y, por el contrario, de tener éxito los esfuerzos de las au-

toridades y de los acaudalados hacendados del área por establecer poblados en esas tierras, quedarían privados de esos recursos.

CONCLUSIONES

El análisis de la forma como se manejó la clasificación de los contendientes en el conflicto "Chimila"-"Español" en el siglo XVIII, invita a considerar con especial cuidado las implicaciones políticas de los sistemas de clasificación que se manejaron durante el período colonial y, en este caso específico, el sistema de clasificación racial⁴⁴. Se ha podido apreciar que si bien un estado de guerra continuado como el que vivía la provincia llevaba a permanentes redefiniciones y alianzas entre los implicados, con lo cual las clasificaciones que se habían establecido en determinado momento perdían vigencia, este fenómeno también se veía alimentado por el interés de los bandos en conflicto de promover cierta interpretación de los hechos. De una parte se tiene cómo el sistema político utilizó categorías como "Caribes" o "Chimilas", para definir la identidad del otro, del enemigo, mediante categorías simples y estereotipadas, que facilitaban su identificación, al tiempo que lo estigmatizaban⁴⁵. De esta forma se sintetizaba la imagen del otro dentro de

42 *Ibíd.*, f. 86v.

43 *Ibíd.*, ff. 57v. y 58r. En la declaración de Domingo Antonio de Jesús, natural del pueblo de Gegua y tributario del pueblo de Menchiquejo, también aparece como móvil de los ataques la destrucción de los nuevos poblados y que se desocuparan esas tierras (AGN (Bogotá), *Juicios criminales*, 184, ff. 68r. a 69v).

44 Sobre este punto conviene señalar que fenómenos similares se aprecian en otras áreas del territorio neogranadino, como por ejemplo, en Urabá, a finales del siglo XVIII, donde personas clasificadas como zambos e indígenas "reducidos" participaban en los ataques de los Tunucunas del río Darién contra los "españoles" (AGI (Sevilla), *Santa Fe*, 552).

45 James Duncan, "Sites of Representation", pág. 44.

parámetros que dieran soporte ideológico a las agresiones practicadas contra él⁴⁶. Adicionalmente, al atribuirle al bando de lo “Español” una unidad inexistente, se neutralizaba el lenguaje, promoviendo el consenso entre grupos y personas cuyos intereses diferían en mayor o menor grado, de los que eran promovidos por el Estado colonial⁴⁷. Se soslayaba así el hecho de que en los ataques contra los “españoles” no sólo participaban los indígenas “Chimila”, sino también población sometida al Estado colonial, cuyos intereses se vinculaban más con el “enemigo Chimila”, que con las autoridades coloniales y sus portavoces.

Pero este mecanismo muestra que a la par que las autoridades coloniales manipulaban el lenguaje y con él la interpretación de los hechos, con el fin de cohesionar a la población en función a sus intereses, los sectores “dominados” o “subordinados”, hicieron uso de algunas de esas “lecturas” de la “realidad”, en función a sus propios intereses. Se aprecia así como la “gente común” no asimilaba la dominación de manera automática y sin resistencia⁴⁸. Los grupos dominados desarrollaron una serie de mecanismos mediante los cuales reaccionaron y se opusieron a que se los despojara de los

recursos que estaban a su disposición. En este esfuerzo, algunos de ellos participaron en ataques que reforzaban la idea de la peligrosidad Chimila. En otros casos, como en el de los indios Pintados, las fisuras introducidas por los excesos del sistema dominante, los llevaron a apoyar estos esfuerzos manteniéndose, a un tiempo, vinculados a sus pueblos en calidad de “indios mansos”.

Se tiene entonces que la clara dicotomía entre “bando español” y “bando Chimila” era, en cierta medida, ilusoria y encubría la existencia de una variada gama de pobladores que participaban en los ataques contra los “españoles”. De esta forma reforzaban la imagen del “enemigo Chimila”, del “indio bravo”, como mecanismo de resistencia frente a las pretensiones del Estado colonial y de los sectores dominantes por apoderarse de sus territorios. Tales actividades pueden entonces ser vistas como prácticas sociales que dieron un nuevo sentido a esos espacios, donde se articulaban los intereses de los “Chimila” con los de pobladores “pobres” sometidos al Estado colonial⁴⁹.

Indios, negros, zambos, mulatos, blancos y mestizos formaron parte de expediciones punitivas de uno y otro bando pero,

-
- 46 Homi K. Bhabha, “The Other Question: Difference, Discrimination and the Discourse of Colonialism”, R. Ferguson et al., *Out There: marginalization and Contemporary Cultures*, Cambridge, MIT Press, 1990, págs. 71-87, pág. 75.
- 47 Lo relativo a la neutralización del lenguaje para generar consenso ha sido tomado de Pierre Bourdieu, *Language and Symbolic Power*, pág. 40.
- 48 Michel de Certeau, *The Practice*. Sobre los mecanismos de resistencia empleados por los sectores dominados véase también James C. Scott, *Weapons of the Weak*.
- 49 Sobre el papel de las prácticas sociales en la construcción de las cualidades objetivas del tiempo y del espacio y en el proceso de reproducción y transformación de las relaciones sociales, véase David Harvey, *The Condition of Postmodernity. An Enquiry into the Origins of Cultural Change* (1990), 8ª reimpresión, Cambridge, Blackwell, 1994, en particular los capítulos 12, 13 y 14 de la parte 3ª.

tanto los alinderados en el campo "Chimila", como en el "Español", trataron, por distintos medios, de mantener estereotipos que reforzaban la idea de homogeneidad y clara diferenciación entre los contendientes. El juego de intereses que se escondía tras estos esfuerzos, estrechamente relacionado con la confrontación por el territorio y su ordenamiento espacial, permite vislumbrar cómo un estereotipo fo-

mentado por el sistema político colonial y sus sectores dominantes, terminó siendo utilizado por los sectores dominados como un mecanismo de resistencia. Dominados y dominadores reforzaban con ello la imagen del "enemigo Chimila", tejiendo a su alrededor representaciones que lo empezaron a transformar en una especie de mito, que servía múltiples intereses, muchos de ellos contradictorios.

BIBLIOGRAFÍA

A. Archivos

Archivo General de la Nación (Bogotá)

Caciques e Indios: 9 y 46

Conventos: 6, 9 y 15

Historia Eclesiástica: 15

Juicios Criminales: 184 y 201

Poblaciones Varias: 10

Visitas Bolívar: 6

Visitas Magdalena: 2

Archivo General de Indias (Sevilla)

Audiencia de Santa Fe: 289, 385, 504, 518, 519, 523 y 552

B. Fuentes Documentales Impresas

A.A.V.V. (comps.), *Colección de Documentos Inéditos Relativos al Descubrimiento, Conquista y Colonización de las Posesiones Españolas en América y Oceanía sacados de los Archivos del Reino y muy especialmente del de Indias*, 41 vols., Madrid, Imprenta de Manuel B. Quirós, 1864-1884.

ANDRADE, Gerardo (comp.), "Expediciones de conquista y pacificación de los indios Chimilas en el siglo XVIII", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura —A.C.H.S.C—* n° 3, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1965, págs. 155-194.

BELL LEMUS, Gustavo, (comp.), "Contrabando e intereses comerciales en Mompox en el siglo XVIII", *Revista Huellas*, n° 20, Barranquilla, Universidad del Norte, 1987, págs. 47-66.

BLANCO BARROS, José Agustín (comp.), *Dos colonizaciones del siglo XVII (sic por XVIII) en la Sierra Nevada de Santa Marta*, Bogotá, Archivo General de la Nación, 1996.

COLMENARES, Germán (comp.), *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*, 3 vols., Bogotá, Biblioteca del Banco Popular, 1989.

- DE-MIER, José M. (comp.), *Poblamientos en la Provincia de Santa Marta. Siglo XVIII*, 3 vols., Bogotá, Colegio Máximo de las Academias de Colombia Libreros Colombianos, 1987.
- JULIÁN, Antonio, *La Perla de América. Provincia de Santa Marta* (ca. 1787), Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1951.
- KONETZKE, Richard (comp.), *Colección de Documentos para la Historia de la Formación Social de Hispanoamérica 1493-1810*, 3 vols., Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1958.
- NARVÁEZ Y LA TORRE, Antonio de, "Provincia de Santa Marta y Río Hacha del Virreynato de Santafé" (1778), Alfonso Múnera (comp.), *Ensayos Costeños. De la Colonia a la República: 1770-1890*, Bogotá, Colcultura, 1994, págs. 31-73.
- PATIÑO, Víctor Manuel (comp.), "Relaciones Geográficas de la Nueva Granada (siglos XVI a XIX)", *Céspedes* n° 45-6, suplemento n° 4, Cali, enero-junio 1983.
- Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias* (1681), 3 vols., cuarta impresión, Madrid, por la viuda de D. Joaquín Ibarra, MDCCCLXXXI.
- ROSA, José Nicolás de la, *Floresta de la Santa Iglesia Catedral de la Ciudad de Santa Marta* (1742), Barranquilla, Biblioteca Departamental del Atlántico, 1945.
- TOVAR PINZÓN, Hermes, (comp.), *Relaciones y Visitas a los Andes. S. XVI*, 4 vols., Bogotá, Colcultura, Instituto de Cultura Hispánica, 1993-1996.
- VÁZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales* (ca. 1628-29), Charles Upson Clark (comp.), Washington, The Smithsonian Institution, 1948.

C. Bibliografía Moderna y Contemporánea

- ALCACER, Antonio de (fray), *Las misiones capuchinas en el Nuevo Reino de Granada, hoy Colombia (1648-1820)*, Bogotá, Ediciones Seminario Seráfico Misionario Capuchino, 1959.
- ARAÚJO NOGUERA, Consuelo, *Lexicón del Valle de Upar. Voces, modismos, giros, interjecciones, locuciones, dichos, refranes y coplas del habla vallenata*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1994.
- ARRÁZOLA, Roberto, *Palenque, primer pueblo libre de América*, Cartagena, Ediciones Hernández, 1970.
- BHABHA, Homi K., "The Other Question: Difference, Discrimination and the Discourse of Colonialism", R. Ferguson et al., *Out There: marginalization and Contemporary Cultures*, Cambridge, MIT Press, 1990, págs. 71-87.
- BOLINDER, Gustav, "Los últimos indígenas Chimilas" (ca. 1920), *Boletín Museo del Oro*, n° 18, Bogotá, Banco de la República, 1987, págs. 10-27.
- BORREGO PLÁ, María del Carmen, "Visita de Martín Camacho a los indios Bogas de la Gobernación de Santa Marta", *Anuario de Estudios Americanos*, t. XXXVIII, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1981, págs. 271-303.
- BOURDIEU, Pierre, *Language and Symbolic Power* (1977-1982), 3ª edición, Cambridge, Harvard University Press, 1994.
- CARDALE DE SCHRIMPF, Marianne, "Techniques of Hand-Weaving and Allied Arts in Colombia (with particular reference to indigenous methods and where possible, including dyeing, fibre preparation and related subjects)", 2 vols., University of Oxford, Ph.D. Thesis, 1972.
- CERTEAU, Michel de, *The Practice of Everyday Life* (1974), Berkeley, University of California Press, 1988.
- CLARKE DOUGLAS, Wadsworth, "Patterns of Indian Warfare in the Province of Santa Marta", Ph.D. Thesis, History, University of Wisconsin, 1974.

- Consejo Regional de Planificación —CORPES— de la Costa Atlántica, *Mapa Cultural del Caribe Colombiano*, Bogotá, Corpes de la Costa Atlántica, 1993.
- DUBY, Georges, *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo* (1978), 2ª ed. en español, Barcelona, Argot. Compañía del Libro S.A., 1983.
- DUNCAN, James S., "Sites of Representation. Place, time and the discourse of the Other", en James Duncan y David Ley, *Place/Culture/Representation* (1993), reimpresión, Londres y Nueva York, Routledge, 1994, págs. 39-56.
- FALS-BORDA, Orlando, *Historia doble de la Costa* (1976-1986), 4 vols., 2ª ed., Bogotá, Carlos Valencia Editores, 1980-1986.
- GONZÁLEZ LUNA, María Dolores, *Resguardos coloniales de Santa Marta y Cartagena y resistencia indígena*, Bogotá, Banco Popular, 1993.
- GONZÁLEZ LUNA, María Dolores, "La política de población y pacificación indígena en las poblaciones de Santa Marta y Cartagena (Nuevo Reino de Granada) 1750-1800", en *Boletín Americanista*, año XX, n° 28, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1978, págs. 87-118.
- HARVEY, David, *The Condition of Postmodernity. An Enquiry into the Origins of Cultural Change* (1990), 8ª reimpresión, Cambridge, Blackwell, 1994.
- HERRERA ÁNGEL, Marta, *Ordenar para controlar. ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes centrales neogranadinos. Siglo XVIII*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia y Academia Colombiana de Historia, 2002.
- HERRERA ÁNGEL, Marta, "Autoridades indígenas en la Provincia de Santafé. Siglo XVIII", en *Revista Colombiana de Antropología*, vol. XXX, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología, 1993, págs. 9-35.
- JARAMILLO GÓMEZ, Orlando, "Los Yuko-Yukpa", Carlos Alberto Uribe (coord.), *Geografía humana de Colombia. Nordeste indígena*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1992, págs. 294-339.
- JARAMILLO GÓMEZ, Orlando, "Los Bari", Carlos Alberto Uribe (coord.), *Geografía humana de Colombia. Nordeste indígena*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1992, págs. 342-349.
- JARAMILLO GÓMEZ, Orlando, "Bari", Instituto Colombiano de Antropología, *Introducción a la Colombia Amerindia*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología, 1987, págs. 63-73.
- JARAMILLO GÓMEZ, Orlando, "Yuko-Yukpa", Instituto Colombiano de Antropología, *Introducción a la Colombia Amerindia*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología, 1987, págs. 75-81.
- KATZEW, Ilona, "La pintura de castas. Identidad y estratificación social en la Nueva España", Ilona Katzew, *New World Orders: Casta Painting in Colonial Latin America*, New York, American Society Art Gallery, 1996, págs. 108-118.
- KLOR DE ALVA, Jorge, "El mestizaje, de la Nueva España a Aztlán. Sobre el control y la clasificación de las identidades colectivas", Ilona Katzew, *New World Orders: Casta Painting in Colonial Latin America*, New York, American Society Art Gallery, 1996, págs. 132-139.
- KROGZEMIS, James Ralph, "A Historical Geography of the Santa Marta Area, Colombia", Geography Ph.D. Dissertation, Berkeley, University of California, 1968.
- LALINDE SARMIENTO, Magda, "Recopilación Etno-histórica sobre los indios Chimila", Tesis de Licenciatura en Antropología, Bogotá, Universidad de los Andes, 1970.
- MENA GARCÍA, María del Carmen, *Santa Marta durante la Guerra de Sucesión Española*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1982.

- MORA DE TOVAR, Gilma, "Poblamiento y sociedad en el Bajo Magdalena durante la segunda mitad del siglo XVIII", en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n° 21, Bogotá, Universidad Nacional, 1993, págs. 40-63.
- REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo, *Datos Histórico-culturales sobre las tribus de la antigua gobernación de Santa Marta*, Bogotá, Banco de la República, 1951.
- REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo, Gerardo, "La Lengua Chimila", *Journal de la Société des Américanistes*, Nueva Serie, t. 36, París, 1947, págs. 15-50.
- REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo, "Etnografía Chimila", *Boletín de Arqueología*, vol. 2, n° 2, Bogotá, Servicio Arqueológico Nacional, 1946, págs. 95-155.
- REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo, Gerardo, "Mitos y cuentos de los indios Chimila", *Boletín de Arqueología*, vol. 1, n° 1, Bogotá, Servicio Arqueológico Nacional, 1945, págs. 4-30.
- RESTREPO TIRADO, Ernesto, *Historia de la provincia de Santa Marta* (1929), Bogotá, Colcultura, 1975.
- RUDDLE, Kenneth, *The Yukepa Cultivation System. A Study of Shifting Cultivation in Colombia and Venezuela*, Berkeley, University of California Press, 1974.
- SCOTT, James C., *Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistance*, New Haven, Yale University Press, 1985.
- TOVAR GONZÁLEZ, Mauricio y Raúl Urdaneta, "La encomienda en la provincia Chimila: el caso de la boga de Cozcorrucio (año de 1611)", Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Mecanografiado (Informe de Trabajo de Campo), 1983.
- TOVAR PINZÓN, Hermes, *Relaciones, Visita a los Andes*. S. XVI, 4 vols., Bogotá, Colcultura, Instituto de Cultura Hispánica, 1993-1996.
- TRILLOS AMAYA, María, *Lenguas aborígenes de Colombia. Descripciones 10. Categorías gramaticales de Ette Taara —Lengua de los Chimila—*, Bogotá, Centro de Ediciones CCELA-UNIANDES, 1996.
- TRILLOS AMAYA, María, "ETTE TAARA: del ocultamiento a la revitalización lingüística —los chimila del Ariguani—", Marta Pabón Triana (coord.), *Lenguas aborígenes de Colombia. Memorias 3*, Bogotá, Universidad de los Andes, 1995, págs. 75-89.
- URIBE TOBÓN, Carlos Alberto, "La etnografía de la Sierra Nevada de Santa Marta y las tierras bajas adyacentes", *Geografía humana de Colombia. Nordeste indígena*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1992, págs. 9-214.
- URIBE TOBÓN, Carlos Alberto, "We, the elder brothers: Continuity and change among the Kággaba of the Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia", Ph.D. Dissertation, University of Pittsburgh, 1990.
- URIBE TOBÓN, Carlos Alberto, "Chimila", Instituto Colombiano de Antropología, *Introducción a la Colombia Amerindia*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología, 1987, págs. 51-62.
- URIBE TOBÓN, Carlos Alberto, "La rebelión Chimila en la provincia de Santa Marta, Nuevo Reino de Granada, durante el siglo XVIII", *Estudios Andinos*, año 7, n° 13, Revista de Ciencias Sociales en la Región Andina, Lima, Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico, 1977.
- URIBE TOBÓN, Carlos Alberto, "Un marco teórico de referencia para el estudio de las relaciones interétnicas: análisis del caso de los Chimila", Bogotá, Universidad de los Andes, Tesis de grado para optar la Licenciatura en Antropología, 1974.

